

Estimada familia:

Transcurrido el plazo para posibles reclamaciones al listado provisional de candidatos, la actuación que corresponde realizar en estos momentos, siguiendo el calendario electoral aprobado con motivo de las próximas elecciones al Consejo Escolar del colegio, es la publicación de la lista DEFINITIVA de candidatos.

A continuación figuran sus nombres:

- Ana Isabel Minguet García
- Bart van den Kieboom
- Isabel Landivar Redondo
- Esther Rodríguez del Álamo
- Maya Marijuán Moraza

La fecha de celebración de las elecciones será el día 27 de noviembre.

LUGAR: instalaciones del Polideportivo Maliciosa. La organización se detalla en el esquema que figura a continuación. Por favor, rogamos la tengáis en cuenta.

HORARIO: de 09:00 a 9:45 y de 13:30 a 16:00 horas.

Para votar en otro horario distinto comprendido entre las 9:45 y las 13:30 debéis poneros en contacto previo con el colegio a través del teléfono 91 803 09 97.

Las votaciones:

Podréis votar el padre y la madre o tutor legal de los alumnos matriculados en este Centro.

Las votaciones presenciales se realizarán ante la mesa electoral.

No olvidéis traer vuestro Documento de Identidad.

El voto es directo, secreto y no delegable.

Cada elector/a deberá marcar con una "X" la casilla o casillas que elija. Máximo de 3 candidatos.

Los padres/madres que deseéis emitir vuestro voto por correo, debéis seguir este procedimiento:

Descargar papeleta que se adjunta en este mail.

Cumplimentar la papeleta (marcar con una "X" la casilla o casillas que se elijan. Máximo 3 candidatos).

Cerrar el sobre del voto (sobre pequeño).

Introducir este sobre con el voto y una fotocopia del Documento de Identidad en otro sobre más grande y enviarlo por correo ordinario al CEIP Carmen Hernández Guarch, a la atención de la Mesa Electoral del Centro, Sector Descubridores, 26, 28760 Tres Cantos.

Plazo: se podrá efectuar a partir de hoy, día 20 de noviembre. A tal efecto, estos votos deberán llegar a la mesa electoral del centro junto con una copia del Documento de Identidad antes de las 16:00 horas del día 27 de noviembre.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE A LA COVID-19.

Según la normativa de la Comunidad de Madrid, las actuaciones que hubieran de llevarse a cabo de forma presencial, habrán de cumplir con las medidas preventivas e higiénico-sanitarias en vigor en el momento de su desarrollo”.

Para facilitar la aplicación de estas medidas, se ha elegido el Polideportivo Maliciosa, estableciendo un circuito diferenciado para la entrada y salida, tal y como figura a continuación.

Muchas gracias por vuestra colaboración y participación.

En Tres Cantos a 20 de noviembre de 2020

Un cordial saludo.

M. Teresa Bolado Ibáñez

Presidenta de la Junta Electoral del CEIP Carmen Hernández Guarch

Lugar de votación

